

Informe de Comisario

Salinas, 27 de Noviembre de 2000

A la Junta de Accionistas de HANYU S.A.

Señores Accionistas:

He examinado el balance general de HANYU S.A. por el año terminado el 31 de Diciembre de 1999 y los estados de resultados. La preparación de estos estados es responsabilidad de la Gerencia de la compañía y mi función es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros.

Por la situación económica y política del país, la compañía no podía arrancar con sus actividades como previsto para el año 1999. Sin embargo, la contabilidad se llevó conforme a las normas legales y fue revisado por mi parte.

El resultado de mi revisión no reveló situaciones en las transacciones que, en mi opinión, constituyen incumplimiento significativo de las obligaciones tributarias de la HANYU S.A. correspondiente al ejercicio económico de 1999.

Atentamente,



Cecilia Cáceres Montece
C.I. 0906797774



24 ENE 2001